

VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 60
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LX. No. 42 Cierre: 2:00 pm.

Viernes 12 de mayo de 2023. Año 65 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO



Meteoro 2023



Un simulacro de escape de gas está previsto en los planes del Meteoro, el jueves 18 de mayo.

El ejercicio Meteoro 2023 se desarrollará en Guantánamo los próximos 20 y 21 de mayo, como parte de la preparación ante el inicio de la temporada ciclónica, época climatológica que transcurre del primero de junio al 30 de noviembre.

Lo anterior se anunció en el más reciente Consejo de Defensa Provincial, encabezado por su presidente, Rafael Pérez Fernández, durante el cual las máximas autoridades de la Defensa Civil precisaron que el principal objetivo este año será el fortalecimiento de las capacidades de preparativos y respuestas de la provincia para enfrentar peligros de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.

Como es tradicional, Meteoro 2023 busca preparar a los Órganos de mando y dirección, así como a la población, por medio de acciones de capacitación, que tienen en cuenta los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo de cada territorio, incluidos fenómenos meteorológicos extremos, sismicidad...

El principal ejercicio práctico será el simulacro de extinción de un incendio de grandes proporciones en la batería de tanques de combustible de la Unidad Empresarial de Base División Territorial de Cupet, como consecuencia de una descarga eléctrica, y la asistencia a las víctimas.

Además, se realizarán otras actividades para reducir los riesgos de los territorios ante la cercanía de la temporada de mayor ocurrencia de ciclones en nuestra área geográfica, que incluye labores de higienización, poda de árboles, limpieza de zanjas y desagües, y otras de lucha antivectorial.

Previo al ejercicio Meteoro se desarrollará del 15 al 19 de mayo la Semana de reducción del riesgo de desastres, que prevé un simulacro de control de escape de gas por avería en la bala de gas licuado de la ESBU Roberto Mederos, en La Yaya, Niceto Pérez, y coincidirá con la Semana nacional de prevención contra incendios.

En el Consejo de Defensa también se abordó la difícil situación hidrometeorológica de la provincia y su impacto en los ciclos de distribución que, en algunas localidades, superan los 20 días, y la producción de alimentos en un momento de fuerte sequía agrícola.

Igualmente, se discutió la situación del delito, de manera general, incluida la tendencia al incremento de hechos contra el ganado mayor, en número y complejidad del actuar de los comisores, así como los tipificados como económicos, especialmente, la malversación.

● **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**
Foto: **Leonel ESCALONA FURONES**

Apostar siempre por la paz

El sábado 6 de mayo la tranquilidad habitual de la tarde-noche en Caimanera, capital del municipio del mismo nombre, fue perturbada por decenas de pobladores que salieron a la vía pública movidos por diversos reclamos, incluidos algunos directamente en contra del proceso revolucionario cubano.

Lo que inició, según varias fuentes, con la actuación de un reducido grupo en estado de embriaguez, creció con demandantes y, como es posible ver en los videos y las fotos de esa noche, un número nada despreciable de curiosos, que miraban -o grababan- desde la distancia.

Ante el tumulto, que caminó hacia las sedes de los principales poderes del municipio, se personó primero la fuerza local, que no logró persuadir a las personas, y luego, otras fuerzas del orden ante la negativa de los promotores de dialogar con las autoridades, que enseguida se trasladaron a la demarcación, a unos 25 kilómetros de la capital provincial.

Fueron detenidos los promotores de la acción contra el orden público, algunos con resistencia, según muestran, incluso, los referidos videos, y finalmente se restableció el orden, hasta ahora, como puede verse en otras publicaciones que, por supuesto, no han tenido la resonancia de las primeras.

Las imágenes y los videos de lo ocurrido fueron reproducidos por los medios contrarrevolucionarios y otros que históricamente se alinean al discurso anticubano, los que magnificaron el alcance de la protesta y el accionar de las fuerzas del orden interior.

Como ingrediente de la receta ya conocida de guerra híbrida contra Cuba, en las redes comenzaron a circular noticias falsas de "levantamientos populares" en la propia ciudad de Guantánamo, que pudimos comprobar que no ocurrieron, y en otras ciudades como Camagüey, Holguín y La Habana; junto a llamamientos a salir a las calles y al cambio de régimen.

Estos elementos están contenidos en una nota informativa firmada por Saimara Lllamaré Galano, presidenta de la Asamblea del Poder Popular en Caimanera, quien sostiene que "hechos de esta índole, que atentan contra la paz social no quedarán impunes, y los infractores serán presentados ante los órganos judiciales con todas las garantías constitucionales y respeto de sus derechos".

Al mismo tiempo, además de sobredimensionar lo ocurrido en el marino poblado, se está tratando de construir una matriz de opinión que, entre otras falsedades, declara los arrestos como desapariciones forzadas, un término tristemente célebre que sí ocurren en nuestra tierra, pero solo en los 117 kilómetros cuadrados usurpados por la ilegal Base naval de Estados Unidos, justo el país donde se promueven, pago mediante y subvención de medios y organizaciones de derechos humanos, estos discursos.

Este medio pudo constatar que las cinco personas detenidas disponen de las garantías previstas en el debido proceso descrito en la Constitución de 2019, como el derecho fundamental de las personas a la asistencia jurídica de un defensor, de oficio o de su elección, como ya ocurre con uno de los ciudadanos, como fue su voluntad.

Lo que pasó en Caimanera es resultado de la crisis económica que azota a la nación, golpeada por una crisis mundial pospandémica, y arremetida a más no poder por el bloqueo estadounidense, el incremento de precios y la baja disponibilidad de divisas, en parte, debido a los ataques que atentan contra el turismo, de la mano de la injusta inclusión del país en la lista de estados patrocinadores del terrorismo.

Es, cuando menos, una muestra de doble moral, atacar la economía de un país, a sabiendas de que sufrirá el pueblo, y luego lucrar y "asombrarse" ante reclamos justos, que por lo general se aprovechan, oportunamente, para introducir discursos antigubernamentales y contra la construcción del socialismo.

En Caimanera, ahora mismo, existen reclamos por las dificultades reales del transporte, que no obstante se garantiza con salidas de tren y ómnibus, los altos precios y las dificultades con la llegada de la canasta básica, por citar algunos.

No pueden desconocerse tampoco los problemas internos que causan, entre el pueblo, descontento ante la gestión de los recursos y malestar, y que sí son responsabilidad de quienes tienen en sus manos buscar alternativas para el uso eficiente, y justo, de los pocos recursos disponibles.

En otro apartado de la Nota Informativa que se publicó en el Portal del Ciudadano de Caimanera y fue reproducida por los medios locales, se reconoce que las autoridades del municipio, como servidores públicos, tienen la responsabilidad de mantener un permanente diálogo con la población, atender, responder y solucionar en la medida de las posibilidades los problemas que impactan en la calidad de vida de sus pobladores.

Ahí queda otro llamado de atención, más allá del imperativo de superar con trabajo fuerte, creatividad y buena guía la crisis que nos afecta, pues nunca fue más necesario el diálogo directo y civilizado entre pueblo y autoridades -que son también parte del pueblo-, la información oportuna, el intercambio cercano, la explicación a quejas y fenómenos, y la atención a cada demanda ciudadana, aprovechando los espacios creados y ampliados en las comunidades, entidades, escuelas y medios de comunicación.

La paz debe ser siempre defendida por todos. Apostar por caminos violentos y de confrontación que, además, vulneran la tranquilidad del pueblo, más que ayudar, entorpecen el desarrollo que tanto nos urge. Solo unidos podemos crecer como sistema social, económico y político.

La inspectora

Página 2

Endeudadas las multas

Página 5

Premiados nuestros

Página 6



• Por Haydée LEÓN MOYA
Ilustración: DALMAU

Camina de un lado a otro en un punto de la ciudad donde el movimiento de personas es superior al de vehículos. Unas veces anda bajo la sombra de su propia y desbaratada sombrilla, improvisada con cartones de colores. Otras mañanas la he visto refugiarse bajo un pequeño árbol en las cercanías de mi casa.

Es menuda, bastante joven y usa una "cómica" vestimenta: una gorrita deshilachada, gafa de fosforescentes cristales redondos colocados casi en la punta de la nariz, tenis altos y una mochila un poco rota en la que lleva pegada una imagen intacta del Che. En las manos tiene unos papelitos rectangulares y un lápiz.

Tiempo atrás intenté dialogar con ella y se me perdió calle abajo cuando me le acerqué con un celular. Pero de nuevo la veo algunas mañanas. La semana pasada busqué la manera de saber en qué andaba, y qué tanto hablaba ella con los muchachos uniformados que desfilaban frente a mi casa rumbo a sus escuelas. No pude entonces. Ahora, no mucho, pero algo sí.

He aquí el diálogo que presencié entre ella y un joven estudiante de la escuela de deportes (EIDE):

-Espera, muchacho, ¿y tu nasobuco? Tú no sabes que hay que cuidarse?

-Ya se fue la pandemia, mija...
-O te pones el nasobuco o te pongo una multa...

-Pero tú no eres inspectora ná, tú lo que estás es loca.

-Mira mi solapín, dice la muchacha, y muestra un pequeño cartón en el que, con letras escritas a mano dice: Inspectora Legal. El joven se ríe, le arrebató su improvisada tarjeta de identificación y la rompe. Ella pone una carita triste que partía el alma.

Me le acerco y le digo que no le haga

La "inspectora"



caso, que es un mal educado, que le haré un solapín bien bonito. Y se le ilumina el rostro. Busqué mi antiguo estuche del Camé de la prensa y un trozo de cartulina blanca, pequeño, del tamaño de un Camé de Identidad.

-Dime, qué quieres que tenga escrito tu solapín, le pregunté.

-Yo lo hago, contestó.

Y escribió lo que quiso: Chachi, Inspectora del Gobierno. Solo eso, y de nuevo colgado en su cuello un solapín, y ella me dice que es el más hermoso del mundo.

Sale otra vez para la calle, y esta vez intercepta a un hombre que vende dulces:

-¿Su nasobuco dónde está?
-Ay, loca, estate tranquila, que ya me tienes cansado...

Ella escribe en un papel e intenta entregárselo. El otro ni siquiera por educación le hace caso, pero a la chica no le importa. O su mente trastornada no le permite darse cuenta del maltrato. Insiste en "multarlo", le pide permiso y le pone el papelito en el bolsillo de la camisa.

Y yo pensando que, en efecto, deberían multar con todo rigor a esos vendedores ambulantes de alimentos que andan con la mercancía al aire, pregonando encima de ella sin tapaboca y sin higiene alguna. Pero a veces la gente cuerda no se da cuenta, no quiere darse cuenta. O le da igual.

No estoy segura de que su nombre sea el que escribió, pero bueno... Ahora Chachi requiere a un niño con uniforme que responde descompuestamente a quien parece su abuela.

-¿Por qué no llevas el nasobuco a la escuela?, interrogó.

-No te metas..., fue lo que ripostó el muchacho.

Chachi no tiene capacidad para reaccionar como lo haría una persona cuerda. Sigue como si nada y le aconseja al niño, incluso, con ternura, que no le hable más así a la señora, porque le va a poner una multa.

-Qué te importa, no es tu familia, volvió a la carga el pequeño.

Ella tampoco dijo nada, pero lloró y lloró, y yo no me explicaba por qué tanto llanto.

Cometí, sin saberlo, de nuevo el mismo error. Entré a mi casa a buscarle un vaso de agua. Bebe el líquido helado y se calma. Sonríe y me mira. Le digo que voy por un celular. Se asustó, pero se quedó callada. Cuando regresé no la encontré.

La busqué por todo el barrio. La vieron salir corriendo, y el caso es que de nuevo se me perdió. Ya Chachi me había dicho que vivía por El Molino. Hasta ese barrio fui, bien al oeste de la ciudad. Supe que sí, que por allí vivió un tiempo, pero cuando perdió a su mamá y a su hermano se fue no saben adónde, la muchachita se desperdigó.

Me contaron que se volvió loca cuando perdió a su mamá en los días de la pandemia. Que quien la trajo al mundo era inspectora y que, por tiempo, a ella la locura le da por "ejercer" el oficio de su madre. Y dicen también que se puso peor cuando casi pierde a su único hermano en un forcejeo para arrebatarse un celular, y que tampoco saben nada del paradero de ese otro familiar suyo.

Entonces entendí sus obsesiones y sus miedos. Y comprendí, además, que hay locuras que dan lecciones de cordura y de amor.

Contigo



• A cargo de Claudia Marla LLAMOS ORTEGA
(Estudiante de Periodismo)

¡Hola!, amigos. **Contigo** vuelve a ustedes como en cada encuentro de viernes. Hoy dedica el espacio a jóvenes amantes de las redes sociales y sus dinámicas, precisamente para compartir detalles de la popular aplicación *Likee*, que se ha hecho tendencia entre la juventud no solo en Cuba, sino también en todo el mundo. Espero les resulte interesante.

Likee (anteriormente *LIKE*) es una plataforma de creación y uso compartido de videos cortos, fundada el 12 de julio de 2017, con sede en Singapur, disponible para los sistemas operativos iOS y Android. Es una aplicación que permite crear y compartir divertidos videos musicales con amigos y seguidores.

Para utilizar la aplicación, como es habitual en este tipo de *apps*, se necesita crear una cuenta de usuario, proceso que apenas llevará unos segundos, y completarlo tanto con *Google* como con *Facebook*.



Los usuarios de *Likee* tendrán muchas posibilidades a la hora de crear sus videos musicales, por ejemplo: recurrir a canciones predeterminadas para grabar el video, escogiendo entre temas de cantantes tan populares como Rihanna, Shakira, Karol G., Rosalía o sinfonías de Dragon Ball, Harry Potter o Doctor Who e, incluso, escoger una canción que esté almacenada en el dispositivo, en fin, las que sean de su preferencia.

El proceso de edición del video es rápido y sencillo, pero eso no quiere decir que haya pocas prestaciones a disposición. Se pueden añadir efectos, que se aplican dibujando directamente con la yema del dedo: fuego, estrellas fugaces, mariposas..., e introducir todo tipo de elementos de su agrado.



Esta es una red social muy divertida, pues hay montones de videos interesantes que pueden compartirse con la comunidad de la app. Además, se tiene la opción de ampliar la lista de amigos y hablar con ellos siempre que se desee.

¿Cómo funciona *Likee*? De manera similar a otras redes sociales de videos cortos como *TikTok* e *Instagram*: pueden subir videos y editarlos con efectos especiales y pegatinas para compartir con otros usuarios. ¿Cómo descargarlos? Solo tendrán que abrir cualquiera de ellos y pulsar sobre los tres puntos de la esquina superior derecha, luego elegir la opción *Copiar enlace* para poder utilizar el link en cualquier herramienta *online* de descarga de videos.

Catalejo



Mantener estable la presión para vivir más

• Por Odalís CUADRA VÁZQUEZ

Mida su presión arterial con precisión, contróla, viva más, es

el lema que acompaña el Día Mundial contra la hipertensión, este 17 de mayo, campaña educativa que centrará sus acciones fundamentales en la provincia en el control de la tensión arterial, así como explicar lo dañino del tabaquismo: principal factor de riesgo de las enfermedades cardiovasculares, expresó a *Venceremos* la doctora Damaris Gómez Torres, especialista de Segundo Grado en Higiene y Epidemiología, del Centro provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología.

Al decir de la responsable del Programa de las Enfermedades Crónicas no

Transmisibles, la hipertensión arterial es una enfermedad crónica caracterizada por el aumento de las cifras de la presión sanguínea (sistólica sostenida por encima de 139 mm Hg o una presión diastólica sostenida mayor de 89 mm Hg).

Detalló que se considera normal la tensión arterial cuando es de 120/80 mm Hg, y que si los valores superan esa cifra o más, pero no llegan a los 140/90 se denomina prehipertensión, y "en este caso las personas deben acudir al médico -sobre todo, los que tienen predisposición familiar de la enfermedad- para realizarse los estudios pertinentes".

Sobre el tabaquismo dijo que a los hipertensos que fuman o inhalan el humo ajeno les aumenta el riesgo de complicaciones de enfermedad coronaria, accidentes vasculares cerebrales..., debido al estrechamiento continuo de los vasos

sanguíneos por la acumulación de nicotina y químicos.

Entre otras causas de la enfermedad señaló la obesidad, el estrés, la diabetes, los padecimientos renales, los niveles hormonales...

Informó que la alta incidencia del padecimiento en la población de 15 años y más en la provincia, además del incremento de la prevalencia, constituye un problema de salud, por lo cual urge promover estilos de vida saludables.

Recomendó a la población en general practicar ejercicios físicos sistemáticos o, por lo menos, tres veces a la semana; caminar diariamente, cambiar hábitos alimenticios como evitar comer tarde en la noche y en exceso, reducir la sal, el café, el alcohol... y, sobre todo, aprender a lidiar con las tensiones emocionales para vivir más.



Celia, inolvidable

● Por Jorge WEJEBE COBO, de la ACN

Fue una mujer de personalidad acrisolada por la sencillez, la bondad y la modestia, virtudes presentes en quienes poseen grandeza inconmensurable.

Celia Sánchez Manduley unió a esos valores su tenacidad, sensibilidad patriótica y política, características que empezaron a manifestarse desde su niñez y en su juventud. De ella dijo Armando Hart que era una combatiente revolucionaria con excepcional intuición e inteligencia femenina.

Nació el 9 de mayo de 1920 en el poblado de Media Luna, en la actual provincia de Granma, hija de Acacia Manduley, ama de casa, y del médico rural Manuel Sánchez Silveira, ferviente martiano que transmitió a Celia el interés por el legado del Apóstol de la independencia de Cuba.

Tuvo en su padre a un guía, pues la madre murió cuando ella era niña. Le gustaba acompañarlo a las visitas que como médico hacía a personas muy humildes, a quienes atendía sin cobrar sus honorarios. Se formó viendo su generosidad, altruismo y consagración, además del gran activismo por divulgar la obra de José Martí.

En 1953, Sánchez Silveira junto a su hija erigieron un busto del Maestro, en el año del centenario de su natalicio, en el Pico Turquino, por lo que no era de extrañar que Celia se convirtiera muy temprano en miembro del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), fundado por Fidel, tras los ataques a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en Santiago de Cuba y Bayamo, respectivamente.

Celia integró en 1955 el M-26-7 en Manzanillo, y constituyó un apoyo invaluable en la organización de redes de campesinos colaboradores para apoyar el desembarco del Granma, lo cual contribuyó a la sobrevivencia de los expedicionarios, encabezados por Fidel, Raúl, Almeida y Che Guevara, entre otros, quienes a pesar de la gran persecución de las fuerzas batistianas conformarían el núcleo del



Ejército Rebelde.

El 23 de abril de 1957 se convirtió en la primera mujer en sumarse a la lucha guerrillera. Desde entonces fue la más fiel colaboradora del Comandante en Jefe Fidel Castro, a quien acompañó en el desempeño de altos cargos en el Estado y el Partido Comunista de Cuba.

Si extraordinaria fue su contribución en la lucha, no menos destacada resultó su labor al salvaguardar notas y documentos desde la etapa de la Sierra Maestra. Vale recordar que Celia, precursora, alertó: "Hay muchos papeles sin importancia hoy, pero que para un futuro y para la historia serán de gran valor. Mi interés en esto ha sido que cuando se escriba esta historia, sea lo que realmente es, y no dejen estos papeles escribir historietas, nada prueba más que los documentos, por lo que todo importa después".

Tras el triunfo de la Revolución, comenzó a guardar la documentación en su apartamento en el Vedado, tenía paquetes que celosamente conservó durante la guerra, muchos de ellos gestionados por ella a través

de los combatientes y familiares de los mártires.

Fue así como salvó el patrimonio relacionado con los años de lucha guerrillera y, sobre todo, aquello que se vinculaba al Comandante en Jefe. Esos valiosos aportes quedaron preservados al fundar la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

La flor más autóctona de la Revolución, como la calificó Hart, se destacó, además, por la atención a quienes se dirigían a ella por diversos problemas, e igualmente al encabezar proyectos de gran utilidad social y económica bajo la dirección del Líder Histórico de la Revolución.

Hart, uno de sus más cercanos y queridos compañeros, el 11 de enero de 1980, en la despedida de duelo de Celia, dijo sobre aquella joven delgada y valiente de Media Luna: "Nuestro dolor es muy grande. Pero más grande aún es la tarea que el aliento de Celia nos impulsa a realizar. ¡Esto es lo que Celia desearía de nosotros! ¡Esto es lo que nosotros cumpliremos con Celia!".

Geicer: pasión y entrega al deporte

● Texto y fotos: Eilen RIVERA JARROSA

La vida de Geicer Matos Ysalgué estuvo marcada desde su niñez por los efectos de una parálisis cerebral, sin embargo, las discapacidades físicas no le impidieron integrarse a la sociedad y comenzar a practicar deporte, lo que ha sido el móvil del joven de 19 años.

Si me preguntan cómo lo conocí, les mentaría si dijera que fue por sus logros, sus medallas. Siempre lo observaba desde el patio de la casa de mi hermana, que limita con el Combinado Deportivo de Felicidad, en Yateras, exigiéndose cada vez más a sí mismo.

Corre, sonrío, triunfa... es amor por el deporte, y ahí están sus resultados, como velocista y saltador.

Las cifras hablan: en 2021 obtuvo dos medallas de oro en 100 y 200 metros planos en la lid nacional, y en 2022 otras tres de oro en igual competición. "Dorado" fue también en salto de longitud y en 200 metros planos, en otros eventos. Esos resultados le valieron para ser escogido mejor atleta con discapacidad en el año, en su municipio.

De súbito interrumpe mi conversación con su entrenadora y asegura: "Voy a participar en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Colombia".



Nada quiebra la voluntad de Geicer.

A partir de ese instante roba mi atención, y me dice que no es fácil mantener fuera de la mente los juegos y el viaje, "porque me pongo nervioso y no duermo, pero yo voy por otra medalla de oro para mi entrenadora Zenaida Alonso Guiamet, mi familia y mi pueblo de Yateras.

"Durante estos años he obtenido muchos logros y voy a seguir entrenando duro para tener más resultados", agrega entusiasmado.

Su entrenadora explica que no es su

estudiante, es su hijo, pues tienen una relación envidiable, y aunque no es fácil en ocasiones realizar los entrenamientos, debido a sus características, se sobreponen a esos obstáculos y continúan su labor.

Al final, esos logros son el comienzo para Geicer, quien incansable entrena para alcanzar medallas en los Parapanamericanos Juveniles. "La responsabilidad es grande, pero me preparo para una buena actuación", afirmó.



Instantáneas
Duelen, pero curan

S. J. Martínez

De poca seriedad en el tratamiento con los clientes se queja la ciudadana Marcia Vázquez Betancourt, vecina de 9 Oeste número 1578 entre 7 y 8 Sur, y asegura que acude a *Instantáneas* cansada del peloteo y "largas institucionales por parte de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa). Narra que desde 2018 (¡un quinquenio!) solicitó una extensión telefónica y, a finales de enero de 2023, le comunicaron que no se moviera de la casa que su solicitud iba a ser definitivamente resuelta. El tiempo siguió corriendo y las infructuosas llamadas a un lado con remisión a otro: del 113 al 112, al 114... en fin, ni una queja al programa *En directo*, de *Solvisión*, el 22 de marzo le trae luz, léase extensión... **Zora Castillo Laudinot, vecina de Prado No. 2421 entre 8 y 9 Este, alerta sobre el peligro que presupone la existencia en su cuadra, desde hace más de dos años sin que nadie tome cartas en el asunto, de un árbol casi seco recostado de los cables telefónicos y eléctricos, que amenaza con caerse, y eso pudiera constituir una lamentable fatalidad, y se pregunta: ¿A qué esperar?... El maltrato animal es el tema que trae a *Instantáneas* Rafael Rodríguez, y que es afín con el criterio de otros muchos. Este lector llama, en primer lugar, a los propietarios de mascotas y otras especies de trabajo a darle el trato adecuado como seres vivos que son, y a las autoridades a tomar medidas contra quienes abusan de ellos, sobre todo, de los "nobles brutos", en ocasiones más racionales que sus conductores... **La sección invita a los lectores a colaborar desde la objetividad, la transparencia y sin anonimato. Brindamos los teléfonos a través de los cuales pueden comunicarse con *Instantáneas*: 2132-5425 y 2132-5402 o por el correo electrónico cip227@venceremos.cu Seguimos en combate por cambiar todo lo que deba ser cambiado.****

Ofertas por el Día de las Madres

El Día de las Madres, este domingo, se festejará en la provincia en un ambiente de ofertas culturales, recreativas y de comercio, que incluyen la Feria Expoventa *Arte para mamá*, abierta en la ciudad de Guantánamo.

Considerada entre las opciones de mayor convocatoria, en la feria intervienen Artex, el Fondo de Bienes Culturales, mipymes, artesanos, la Empresa de Correos de Cuba, trabajadores por cuenta propia y el Centro provincial del Libro y la Literatura.

En los municipios se realizarán actividades, y mañana sábado, a las 8:00 de la noche, habrá un encuentro de ruedas de casino en la Plaza Polifuncional Pedro Agustín Pérez, de la capital provincial. También se presentan filmes con temáticas relacionadas con las madres y la mujer, y se realizará el VIII Salón de Arte Naif Pedro Sabó *in Memoriam*.

En las cabeceras municipales y asentamientos poblacionales se presentarán espectáculos culturales con el talento local y, pese a las limitaciones de recursos, restaurantes, centros gastronómicos y del Sistema de Atención a la Familia (SAF) brindarán almuerzos y cenas especiales en los municipios con ofertas para consumir en el sitio o llevar a los hogares.

Se anuncia la realización de la Noche Guantanamera especial el sábado 13 y el domingo 14, mientras en los municipios y diferentes puntos de venta y placitas de los Consejos Populares de la ciudad de Guantánamo se prevén expendios de productos agropecuarios, así como flores a la entrada de los camposantos.

El origen del Día de las Madres se remonta a 1600, cuando un decreto clerical en Inglaterra lo estableció, por primera vez, para permitir a los hijos que trabajaban en diferentes regiones reunirse con estas un domingo antes de Pentecostés y fue instaurado en los Estados Unidos en 1870 por Julia Ward Howe, quien 12 años antes había escrito el Himno de Batalla de la República, un llamado para celebrar la paz y la maternidad.

ACN

Anacaona, helado que revive

• El uso de alternativas productivas y la rectificación en las prácticas de comercialización en beneficio de la población, continúan en las industrias productoras demandadas refrescantes, pertenecientes a la Empresa de Productos Lácteos de Guantánamo

• Por Víctor Hugo PURÓN FONSECA
Fotos: Miguel Antonio DALMAU POVEDA

Un aliento fue la puesta en marcha de la Fábrica de helados de Lácteos Guantánamo, a inicios de este año, con el retorno a la oferta de su marca Anacaona, después de varios meses paralizada.

El hecho, ataviado de refrescante nombre femenino aborigen, fue justamente saludado con optimismo por el pueblo y las direcciones políticas y de Gobierno en la localidad.

Los productos refrigerados, con la denominación de esa heroína taína de la resistencia nativa frente a los colonizadores españoles, bregan en medio de complejas circunstancias para estar presente en la contribución local a la fabricación y comercialización de esas elaboraciones industriales de alimentos.

Aunque la planta funciona establemente, el empleo de leche de soya y vacuna fluida como alternativas sustitutas para producir, marca, sin embargo, incumplimientos de los planes de la entidad hasta la fecha.

Un panorama

El déficit de la leche en polvo, que es de importación, es la causa fundamental de los incumplimientos en helado, al igual que en queso, aunque crecen con relación a igual etapa del año anterior, explica Adriel Leyva Elías, director general de la Empresa de Productos Lácteos de Guantánamo.



Adriel: "Todos nuestros productos tienen alta demanda, y buscamos alternativas para aumentar la producción y la entrega."

La leche fluida, el sustituto básico, es un renglón que se incumple en la llegada de esa materia prima a la empresa que diversifica su uso. Es un fenómeno relacionado con la intensa sequía que azota a la provincia -reflexiona el directivo-, significativamente a la actividad agropecuaria en general, y lechera en particular, desde el año anterior, lo cual, a la vez que reduce el acopio procedente de las entidades tributarias, nos limita en la posibilidad de elaboración en diferentes surtidos.

De hecho, pues, las alternativas productivas en ese renglón han resultado efectivas solo parcialmente. Ninguna de las dos Unidades Empresariales de Base de Helado y Mezcla Física (Guantánamo y Baracoa) pudieron cumplir en lo que va de año. Sin embargo, sí posibilitaron en conjunto satisfacer al 103 por ciento el plan en marzo, "aun con las afectaciones por déficit de materia prima".

Las mezclas físicas incluyen, entre otros renglones, las conocidas paletas, que cuentan con una más estable presencia en la oferta para la población, como se advierte en algunos centros gastronómicos de la ciudad.

Los 35,5 miles de galones de helado y mezclas físicas



Los productores "lácteos" se esfuerzan por cumplir los planes, con variedad y calidad, pese a las carencias.

producidos el mes de marzo son un buen signo del cómo lidian los heladeros con las materias primas alternativas, sin duda, pero insuficientes para la total recuperación de esta actividad hasta el presente, se colige de los datos suministrados.

Prioridades de comercialización

Entregar al consumo social y a la Gastronomía el helado y las mezclas físicas producidas es la política de comercialización establecida por nuestra empresa, en cuanto a lo que aquí se genera en esos renglones, expone enseguida el director de Lácteos.

Y el consumo social tiene prioridad sobre lo demás, porque se trata de centros de Salud, la Educación, la Defensa, y otros que están protegidos por esa política, expresó Leyva Elías.

Rectificada fue ya la mala práctica de entregar parte del helado producido a una mipyme para su comercialización, y el retorno a la venta a la población de lo generado por la empresa productora estatal en unidades de la entidad comercial, también estatal, que debe hacerlo en razón de su objeto social.

La Gastronomía, es decir, el producto que va a expenderse a la población en las unidades que Comercio Interior en el territorio decide para hacerlo recibe el resto de lo que les destinamos a ese organismo, subraya el director de Lácteos Guantánamo.

En el caso de la ciudad de Guantánamo, desde el 14 de febrero en que se puso en marcha la fábrica de helados hemos hecho las entregas en correspondencia con nuestras propias faltas ya dichas en la producción.

En ese mes, las ventas a Gastronomía fueron de solo el 48 por ciento de lo planificado, sin embargo, en marzo logramos superarlo hasta el 122, pero en abril solo llegamos al 59 por ciento.

Con más alternativas

El establecimiento de un Punto de venta minorista para la población, desde las 9:00 de la mañana diariamente, excepto los domingos, en las afueras de Lácteos, es una de las recientes iniciativas puesta en práctica por la entidad para ampliar el acceso a la oferta. De hecho, es una forma más de hacer llegar directamente al pueblo lo producido, aunque esto se realiza solo con elaboraciones después de cumplir con los destinos fijados por la política.

Igualmente, otros productos de la diversificación de transformaciones, sobre todo, a partir del frijol de soya, tienen presencia en las entregas comerciales previstas.

Un ejemplo es la leche de soya, que aunque inicialmente algunas unidades comerciales se resistían a recibirla, ya ha sido resuelto, según el director de Lácteos Guantánamo, por la aceptación popular y la comprensión de Comercio, en particular de los administradores de bodegas, que cuentan con envases para su recepción y expendio.

Entre las perspectivas inmediatas está desarrollar, en la rama de helado, encadenamientos productivos y cooperados con alguna mipyme con capacidad legal y recursos financieros para importar leche en polvo, pues la planta de Anacaona cuenta con tecnología y personal capacitado para hacer productos de calidad. Esto vale para otras áreas de la entidad, y es una posibilidad por desarrollar.

Diversas autoridades han insistido en lograr encadenamientos con otras formas productivas y actores económicos, tener compradores fijos y alternativos y aprender de las experiencias negativas y positivas, ante las actuales limitaciones económicas del país.

En fin, es deseable y posible que se concreten más alternativas que desarrollen la presencia del helado y las mezclas físicas de la empresa guantanamera, inscrita en el Ministerio de la Industria Alimentaria, con un retorno bien asegurado de Anacaona.

Así, la marca comercial guantanamera de esos productos lácteos congelados debería establecerse indeleble y frescamente en nuestras vidas como, según la infaltable *Wikipedia*, lo está en la historia: el de "una de las pocas mujeres indígenas mencionadas por su nombre en los escritos de los primeros años -es decir, el siglo XV- de la conquista de Indias".



Los 35,5 miles de galones de helado y mezclas físicas producidos en marzo son buen signo del trabajo con materias primas alternativas.

Multas sin cobrar

Deudas con mal tiempo y peor cara

• En momentos en los que reducir el déficit presupuestario es prioridad para la provincia, resulta un sinsentido que se deban al presupuesto millones de pesos

• Texto y fotos: **Libeth ALFONSO MARTÍNEZ**

Incluso, los números más fríos sobre lo que ha dejado de recaudar el erario público por impagos de multas en apremio, son "calientes" en Guantánamo: más de 11 mil correcciones con más de 30 o 60 días, según el caso, con una deuda superior a los 23 millones de pesos.

Esas contravenciones, me advierte Ismael Durruty Mengana, jefe del Departamento de multas en la Dirección provincial de Finanzas y Precios, corresponden lo mismo a aplicadas este año, ya fuera de término, como impuestas hace un lustro, y hasta más.

Una buena parte de esos impagos, de hecho, corresponden a los llamados traslados, multas que se imponen en un sitio distinto al lugar de residencia oficial del infractor, y se envían a esa dirección por caminos no siempre rectos, hacia otro municipio o provincia del país.

Para tener una idea de cuánto pesan esas multas "viajeras", basta una cifra fresca de las recibidas de enero a abril de este año, aunque no necesariamente aplicadas en esas fechas: 18 mil, con un importe superior a los 27 millones de pesos.

Las cifras totales, entre las que todavía están "a buen tiempo" de ser saldadas y las envejecidas -y, casi siempre, duplicadas- 'arden', contando solamente las impuestas por los organismos del territorio en lo que va de 2023: 19 mil 734, que implican 17 millones 764 mil 428 pesos.

Con importes similares, y hasta mayores, en octubre del pasado año se arreció el trabajo de cobro de multas, se exigió a los organismos impositores involucrarse en esas gestiones, y algo se ha logrado. La eficacia, en definitiva, es del 85,22 por ciento, del 92 que es norma -no siempre cumplida- para el país. El tema es que no es suficiente.

A la cabeza

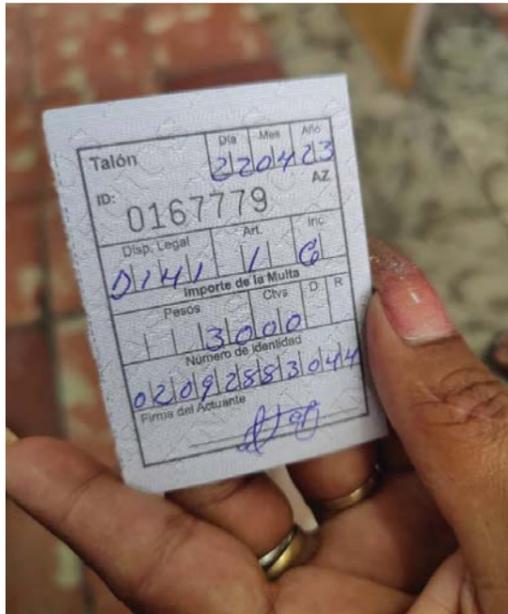
Si hay un municipio que entiende del tema, es Guantánamo. La eficacia, ahora mismo, es de apenas del 72,6 por ciento, inferior a los valores provinciales, pero mejor por mucho que el 62,5 de agosto, cuando Moraima Camejo Barrientos entró a dirigir la Oficina de Control y Cobro de Multas.

Pendientes, me dice, hay 8 mil 466 multas, que representan 17 millones 721 mil pesos, la mayoría de las cuales clasifica como traslados recibidos, siempre superiores a los que tienen origen aquí y se envían a otros territorios.

"En un mes, los 56 organismos impositores locales, sobre todo, las direcciones de Inspección municipal y provincial, así como el sistema de la policía, generan un promedio de mil 500 contravenciones, pero de afuera llegan más de 2 mil, y en enero fueron 6 mil 232".

De traslados es, confirma, el 60 por ciento de las 6 mil 972 multas en apremio de su oficina. Camejo Barrientos lo pone simple, porque lo ha visto cientos de veces: "La persona vive en La Habana, y allá trabaja, vende, se dedica a cualquier cosa..., pero tiene dirección de Guantánamo, así que va a nuestra estadística.

"¿Qué pasa? Si ya la multa se duplicó (generalmente a los 30 días), y pasó a la vía de apremio (casi siempre a los 60 días), nos toca mandar a los gestores a cobrar. Pero a quién, si esa persona no



Multas.



Moraima Camejo: "Otro pendiente es el pago por Transfervóvil, que es útil, pero no siempre se usa porque las personas no saben cómo ingresar los datos o cuáles son los requeridos. Vienen y los enseñamos, por supuesto".

vive aquí y no tienes una dirección para mandarla de vuelta. Por eso, casi siempre se quedan sin cobrar", asegura.

Para encontrar a algunos "pendientes ilocalizables", como clasifican a los deudores a quienes la Oficina... ha realizado tres visitas en las cuales constatan que no viven en la dirección, y luego de que lo certifica la entidad que impuso la contravención, se aplican algunas variantes.

Una de ellas, parte de un convenio con la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), que tiene acceso a los sistemas de bases de datos con los que trabaja el Carné de Identidad, y gracias al cual lograron completar las direcciones de más de mil multas, de las 2 mil en esa situación.

Los convenios de trabajo con las oficinas del Carné de Identidad, también existen, "pero los procesos son lentos



Cirilo Osmel: "Con las personas es preciso conversar, darles opciones, sobre todo, con las deudas de altas cuantías".

y no proveen las informaciones con la premura que se requieren. En otro momento, incluso, con la policía se accionaba con las personas con salidas del país pendientes, pero eso se relaja por tiempos".

No se aprovechan, además, las potencialidades de la medida de embargo salarial, que puede aplicarse a los trabajadores siempre que estén de acuerdo o lo soliciten, como también ocurre, según confirma Ariuska Brook, especialista de la actividad en la oficina.

Según sus estadísticas, este año se han realizado 237 embargos, una medida que tiene, a su juicio, escollos y desventajas. "A veces, cuando vamos a buscar al deudor al centro que declaró, ya no está ahí y no podemos localizarlo, pero también la efectividad depende de las entidades; hay algunas muy responsables como Salud Pública, y otros que dan muchos problemas, como Comercio", ejemplifica.

Otro detalle es que, como solo puede embargarse hasta el 25 por ciento de los ingresos, las deudas de altas cuantías tardan meses en saldarse, o no terminan por cualquier motivo, el más frecuente, porque la persona cambia de trabajo, y siguen, con menos importe, pero pendientes.

Lo mismo pasa con las denuncias. Las cifras de impagos añejos y de casos presentados ante la policía y procesados, tienen entre sí un abismo, aunque, aclaran tanto la jefa de la Oficina...



Israel Vargas: "Independientemente de la calidad de la gestión, la responsabilidad primera es del infractor".

como el directivo de Finanzas y Precios, "la idea es que paguen la multa, así que ese es el último recurso. Por suerte, hay quienes cuando se ven con el proceso arriba, saldan sus deudas o deciden convenirlas".

Los convenios son una posibilidad a la mano que no siempre se tiene en cuenta. Da la opción de pagar por medio de plazos y, sobre todo, es útil en el caso de multas de altas cuantías, todavía más cuando están duplicadas, y puede aplicarse, incluso, con deudas en término, siempre que el monto sea significativo.

¿Qué falla entonces? Por fallar, mucho y en varias partes del proceso. A veces, lo hace el sistema nacional, ya



Ventanilla de cobros y pagos.

sea porque no le introducen todos los datos y las matrices de las multas no van adonde pertenecen de manera inmediata y tienen que enviarse por otras vías; se paga y ese comprobante no coincide con la multa, que sigue vagando como pendiente...

Siomara Begué Quiala, directora de la Dirección de Supervisión, lo sufre en carne propia. De las mil 500 multas pendientes, incluyendo algunas de 2017, la gran mayoría le llegó sin dirección. "Bajamos luego gracias al trabajo con la ONAT, y logramos recuperar, solo en abril, 87 con importe total de casi un millón de pesos".

También, para decirlo todo, la jefa de la Oficina... reconoce "problemas hacia adentro, en primer lugar con el personal que trabaja en la gestión de esas deudas que pasan al apremio".

Siete plazas de gestores fijos cubiertas de una plantilla de 20 hablan claro de la crisis de personal en el área que, se supone, debería ser la más fuerte. Hace poco más de un mes se incorporaron por contrato en la modalidad de pluriempleo, 29 profesores del Inder.

"Suena a mucho, pero la fluctuación de los contratos es muy grande. Hoy tenemos 20 y mañana queda la mitad. Nos pasa también con los fijos. La verdad es que el trabajo es duro, implica caminar, enfrentarse a la población por un salario de apenas 2 mil 400 pesos", sentencia.

Cirilo Osmel Savón, gestor, es uno de los que permanece, y el mejor de la oficina guantanamera, con área de trabajo en Sur-Isleta. "Yo salgo en los horarios en los que las personas están en sus casas, por las tardes, y los fines de semana, y converso con ellos, con respeto les explico sus opciones, y muchos pagan".

La fluctuación del personal, tercia por su parte Durruty Mengana, debería cambiar con la próxima aplicación del pago por resultados, según una nueva resolución de Finanzas y Precios que permite que, al margen de si la oficina cumple o no con los cobros, el gestor pueda sumar a sus ingresos el 7 por ciento del monto que logre recaudar por encima de su plan.

Mientras tanto, la impunidad aprovecha los trillos que trazan los desajustes, la morosidad, la falta de personal..., hace de las suyas, y la multa deja de ser el correctivo que debería. Y eso, aunque no tiene cifras concretas, no pesa menos.

No es solo "el aparato"

La principal diferencia entre una multa que se paga y otra que llega al apremio, es la persona a la que se le impone, más allá de las cuantías -no es lo mismo 120 pesos que 4 mil- y el brazo más o menos largo de la gestión de cobro y la ley.

Por eso, hay casos como el de Israel Vargas Barrientos, quien en menos de una semana fue a la Oficina... a liquidar una multa de tránsito -estas se cobran en la Oficina..., pero se controlan desde la misma entidad impositora- de 30 pesos, y del otro lado de la cuerda, los 35 reincidentes que acumulan 643 multas por casi 2 millones de pesos.

También por esa cuerda, hay personas como Herminia Masó Cuevas, asistida de 62 años, que espera en la Oficina... para establecer un convenio y pagar, con sus bajísimos ingresos, la multa de un nieto, emplazado en el tren, como deudor, por la policía.

"No le dijo a nadie. Ni a su mamá, que está con él en Matanzas, ni a mí. Y ahora, mire. Por suerte, me aceptaron hacer un convenio, pero la multa duplicada de 8 mil pesos se hubiera evitado", increpa y no podría estar más de acuerdo.

A fin de cuentas, lo mejor de la multa es no tenerla, pero si se tiene, hay que pagarla.



• A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



Gana audiovisual del Guaso en el Festival Mundial de Cannes

• Foto: Cortesía del artista

La espera (*The Wait*), largometraje de ficción del joven realizador guantanamero Daniel Ross, y el primero, además, hecho completamente en la provincia, conquistó la categoría de Mejor Drama foráneo en el *Festival Mundial de Cannes*, en la ciudad francesa de igual nombre.

“De más de 6 mil 100 filmes fueron seleccionados 70, que luego se redujeron a siete, entre los que estuvo orgullosamente *La espera*, película cubana de producción independiente”,

señaló el cineasta que obtuvo su primera estatuilla de oro (*Luciole d'Or*), uno de los más grandes honores de la industria del séptimo arte.

El premio del *Cannes World Film Festival* se suma a una larga lista de galardones acumulados por el novel artista, quien participó con el filme en eventos como el *Festival Latino e Iberoamericano de Yale*, y el *Saturn Universal Film Festival*, ambos de Estados Unidos; el *Missentage Internacional Film*, de la India; en *Lift-Off Global Network* y el *Lift Off Filmmaker Sessions*, de Inglaterra, donde



El premio en el Festival Mundial de Cannes es un reconocimiento de mérito para Darode, como realizador, y para el equipo que colaboró con el proyecto.

se reconoció la estética singular de la propuesta del Guaso.

Con *La espera*, Daniel también se agenció otros premios en el *Festival de cine Eagles Eye International Festival*, en Alemania, dos de ellos, compartidos con los creadores cubanos Gaudencio Rodríguez y Rosse Suárez Fagales, gracias a otro interesante corto: *La colada*, uno de los más recientes proyectos concebidos por el artista.

Tras saberse ganador del *Festival Mundial*, Ross agradeció a todos los que, directa o indirectamente, colaboraron con la concreción de la película *The Wait*, entre ellos, Regino Rodríguez Boti, Sandy David González, Ramón Moya, Annia del Río, el violinista Sarbelio Matos, la flautista y compositora Gretel Pozo, el pianista Otto David Fernández, junto a Yoel González y su *Médula*, responsables del tema principal.

El realizador guantanamero es graduado en la Academia de Artes Plásticas, de la ciudad del Guaso, y de formación audiovisual autodidacta; creó en 2009 la productora independiente *Studio DaRoDe*, con la que ha realizado su obra. Ha dirigido documentales como: *Necesitamos ser escuchados* (2010), *Mamífero nacional* (2020), *Rostros acentuados* (2021) y *Wildlife DaRoDe* (2022), así como los cortos de animación en *stop-motion: Todo pasa* (2017) y *Jake Up Mate* (2018).

Premio Memoria Nuestra para el proyecto sociocultural, de la AHS

• Foto: Cortesía de la AHS Guantánamo

El proyecto sociocultural *Cine andante, audiovisuales en movimiento hasta la puerta de casa*, de los periodistas y miembros de la Asociación Hermanos Saíz (AHS) Adriel Bosch Cascaret y Dairon Martínez Tejeda, de Guantánamo, conquistó el Premio Memoria Nuestra 2023 que se otorga, cada año, en las Romerías de Mayo, en Holguín, durante el *Congreso de Pensamiento y Jóvenes Investigadores* homónimo.

Un jurado, integrado por las investigadoras Francisca López Civeira y María Luisa Pérez López de Queralta, además del historiador Fabio Fernández Batista, evaluó y reconoció la iniciativa que tiene como valores principales contribuir a desarrollar la cultura audiovisual por las comunidades, incentivar la formación vocacional en especialidades afines, y combatir los efectos de la colonización cultural, a partir de la promoción de propuestas nacionales.

Tras evaluar las ponencias e interactuar con los autores, para analizar indicadores teórico-metodológicos, sus fundamentos, estructura, aportes y novedad del tema, se entregó, además, Mención en la misma categoría de proyecto a *El Marchante, una experiencia comunitaria en torno al arte*, de las autoras Karla Camila del Río Samón y Olga María Despaigne Feraud, estudiantes de Periodismo, de la Universidad de Oriente.

Por otra parte, la investigación *Bajo el cielo de México: la radio como sostén de la cultura mexicana en Guantánamo*, del periodista y vicepresidente de la AHS en la provincia, Dairon Martínez Tejeda, obtuvo Mención en la categoría de Investigación, por abordar desde un sentido cronológico y costumbrista el hermanamiento entre las culturas cubana y mexicana, sistematizado aquí, a través de un programa radial de la emisora CMKS.

En ese sentido, el Premio principal recayó en la obra *Cantos de Tumba Francesa a los Independientes de Color; memorias de un video clip*, de Yasmani Castro Caballero, de Santiago de Cuba; mientras la ponencia *El tópico cultural en las cartas de escritores, intelectuales y patriotas que escriben a José Manuel y Rivero*, del villaclareño



La delegación guantanamera sobresalió por sus investigaciones y aportes en el Congreso de Pensamiento Memoria Nuestra.

Alejandro Castro Rodríguez, recibió mención.

Durante las cuatro jornadas que sesionó el *Memoria Nuestra*, delegados de varias provincias compartieron experiencias en torno a *La interculturalidad entre los pueblos de Cuba y México* y en saludo al aniversario 170 del natalicio de José Martí, con varios paneles, mesas diálogo y conferencias magistrales.

Además, fue otorgado el Premio de Honor Memoria Nuestra a la investigadora Francisca López Civeira, también Premio Maestro de Juventudes, de la AHS, en reconocimiento a la obra de la historiadora, y a la Casa de Iberoamérica, de Holguín, por sus 30 años de creada.

El Congreso de Pensamiento Memoria Nuestra sobresale como uno de los principales espacios que se desarrolla en Holguín durante las Romerías de Mayo, evento en el que esta vez participaron ocho guantanameros, en representación de la vanguardia artística de este territorio: la escritora Arletty Romero, la DJ Carmen Crown, los trovadores Javier Zaldívar y Maikel Moral, el actor Fermín Francel y el dramaturgo Geordanis Carcasés.



Fresa y Chocolate resultó la mejor película en 1993 del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, de La Habana.

Cine contra la homofobia y la transfobia

• Foto: Cortesía de Cine

Los cines Huambo, de la ciudad de Guantánamo, y Encanto, de Baracoa, se sumaron esta semana a las actividades de la Jornada contra la homofobia y la transfobia, que inició este miércoles y se extenderá hasta el 20 de mayo próximo, bajo el lema *Por todas las familias, el amor es ley*.

Para la ocasión, el video-bar La esquina del cine exhibió, en el horario de la tarde, una muestra de películas, entre las que figuraron clásicos nacionales como *Fresa y Chocolate*, de los directores Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, obra inspirada en el cuento *El lobo, el bosque y el hombre nuevo*, de Senel Paz, y que en su época ganó el Oso de Plata, de Berlín, y fue nominada a los Premios Oscar.

También de la mayor de las Antillas se mostró el filme *Fátima o el parque de la fraternidad*, realizado en 2014 por Jorge Perugorria, a partir del cuento de Miguel Barnet, y que versa sobre la historia de Manuel García, apodado Manolito, quien tras emigrar a La Habana, para sobrevivir, y también cegado por el amor, se dedica a travestirse, e incluso, llega a prostituirse.

Insumisas completó el ciclo de películas cubanas previstas en la Jornada. Con guion y dirección de Fernando Pérez, más la actuación de Héctor Noas, Giselle González y Corina Mestre, entre otros reconocidos actores, la pieza tiene como valor principal acercar al público a la figura de Enrique Faber, médico cirujano suizo, que se establece en Baracoa, donde ejerce como doctor, hasta que se descubre que en realidad era una mujer vestida de hombre.

Por otra parte, del séptimo arte foráneo se escogió, para los cinéfilos, el largometraje *Supernova*, de Gran Bretaña, con dirección y guion de Harry Macqueen y la actuación protagónica de Colin Firth. El audiovisual narra las aventuras de Sam y Tusker, mientras viajan por Inglaterra y sobrellevan la triste realidad de que uno de ellos sufre Alzheimer.

Todas las propuestas constituyeron en su tiempo joyas cinematográficas, además de marcar pautas en el tratamiento de la temática de las identidades de género, al incentivar el conocimiento y respeto de esos grupos sociales, muchas veces marginados y/o discriminados por la sociedad.

Un Miura “infiltrado” en los Titanes



Samuelvis López, natural de Ciego de Ávila, juega por Camagüey y ahora refuerza a los Titanes del Guaso.

• Foto: Miguel Antonio DALMAU POVEDA

El delantero camagüeyano Samuelvis López constituye una excelente adquisición, que llega en buen momento para robustecer el área ofensiva de los Titanes del Guaso, en el Torneo Clausura de la 107 Liga Nacional de Fútbol.

Con 14 dianas, el artillero de los Miuras quedó tercero en goles de la edición anterior de la lid, y en estos momentos lidera ese apartado en el Clausura, con tres anotaciones.

Su presencia en el once más oriental es importante, no solo por el aporte ofensivo, clave para obtener la victoria, sino por su omnipresencia en la cancha y la rapidez en la consecución de acciones certeras.

“Estoy muy agradecido por estar aquí, el resto de los colectivos técnicos no me escogieron, y los guantanameros confiaron en mí. Este es un equipo fuerte, pienso que puedo contribuir. Con respecto al estilo de juego del equipo me siento bien, el director Lorenzo Mambrini fue muy directo conmigo, el quería goles, y yo estoy trabajando por cumplir ese objetivo”, aseguró.

¿Cómo marcha su adaptación al estilo de juego de los Titanes, ese juego de golpeo alto?

Me he adaptado, no fue muy difícil. Yo me caracterizo por ser un jugador rápido, principalmente, y



• A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



Guantánamo es un equipo que se mueve mucho al contragolpe, por eso el colectivo técnico de acá consideró que yo podría ser de utilidad para el equipo. En cuanto a la acogida, no tengo quejas, a todos los refuerzos nos han recibido de la mejor manera, y ahora somos como una familia.

Samuelvis fue convocado en varias ocasiones a preselecciones cubanas en las categorías inferiores, ha tenido la posibilidad de soñar en alto y con ese particular se siente a gusto, motivado. “Algún día me llegará la oportunidad de integrar una selección nacional. Hasta ahora no ha sido, y cuando suceda pienso aprovecharla”.

Con *Venceremos* habló de sus aspiraciones, entre ellas, discutir la final. “Tengo en mente eso, y pienso que todo el equipo tiene que sentir lo mismo; en segundo lugar, quedar líder goleador lo veo al alcance, y siento que tengo posibilidades. Pero también es un sueño asistir a la Copa de Oro.

“Me gusta ser líder dentro del terreno, para serlo no es necesario ser capitán, solo se necesita responder en los momentos clave y tener el ímpetu para alentar a los muchachos desde adentro de la cancha”.

Con cierta dosis de melancolía expresó que no está del todo contento porque su equipo no accedió al Torneo Clausura, “pero sé que están conscientes de que daré lo mejor. Mi familia está contenta y me apoyan mucho, eso me inspira a seguir”.

Tropiezo mundialista de Arlen López

Como un cubo de agua fría cayó sobre los espectadores la derrota de Arlen López Cardona (80 kg) ante el chino Tanglatihan Touhetaerbieke por veredicto (4-3), en la discusión del bronce, en la décima jornada del Campeonato Mundial de Boxeo de Taskent, Uzbekistán.

Arlen fue superior en los dos primeros asaltos, al propinar certeros golpes al asiático, suficientes para imponerse 4-1 y 3-2, pero en el último y decisivo no pudo mantener el nivel, condición que aprovechó su rival para atacar más y balancear la pugna. La cerrada pelea ameritó el criterio de un observador y un evaluador, y ambos le dieron su voto al oponente del guantanamero.

El doble monarca olímpico no pudo reeditar su título mundialista de Doha 2015, tampoco pueden lograr ese propósito los titulares del orbe Lázaro Álvarez (63,5) y Julio César La Cruz (92).

62 Serie Nacional de Beisbol

Indios mordidos por Cachorros



Ráfagas



La tropa de Agustín Lescaille tiene .389 como promedio de embasados.

• Foto: Leonel ESCALONA FURONES

Cuatro reveses y una sonrisa fue el resultado para Guantánamo en la octava subserie de la 62 Serie Nacional de Beisbol ante Holguín, desarrollada en el estadio Calixto García, con el que ahora los del Guaso acumulan 16 triunfos y 23 derrotas.

Los Indios pifiaron 10 veces en ese compromiso, y en dos juegos no produjeron anotaciones. En estos momentos ocupan el decimocuarto puesto de la tabla de posiciones, ya con pocas esperanzas de clasificar a la postemporada.

En materia ofensiva, la tropa más oriental batea para .288, ahora con 363 jits, 66 dobles, 6 triples y 13 jonrones, en mil 260 veces al bate. Se

mantienen a la cabeza Andrés de la Cruz (.348), Leovannis “El Chiqui” Brooks (.331) y Robert Luis Delgado (.283). A pesar de estar inhabilitado por una fractura, Luis Jairon lidera los apartados de dobles y jonrones en el equipo con 15 y 4, respectivamente, además de dos triples.

El pitcheo no se recupera, ronda los 6.45 de promedio de carreras limpias, con 4.18 ponches y 6.62 boletos por juego, mientras que la defensa trabaja para .961 y acumula en total 57 errores.

Esta tarde iniciarán nuevos compromisos particulares, y la novena del Guaso enfrentará a los Alazanes de Granma, en el Mártires de Barbados, a partir de las 2:00 de la tarde.

La atleta Amelia Laurencio obtuvo la medalla de bronce en la categoría Sub-14 años, en el Torneo Internacional de Ajedrez buscando un Capablanca, que se desarrolla por estos días en La Habana. En la categoría Sub-12, que contó con la participación de 137 atletas, destacaron también los guantanameros Erik Ángel Ravelo (5to lugar), Fernando Trenzado Cobo (19) y Luis Daniel Curiel (21). **El pelotero de la categoría Sub-12 Gabriel Eduardo Mustelier integra el equipo Cuba con vistas al Campeonato Panamericano de Beisbol, a efectuarse en Aguascalientes, México, del 19 al 28 de mayo, en el cual intervendrán las selecciones de Brasil, Colombia, Panamá, Cuba, México, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela. Según apunta el diario Jit, el listado lo conforman 18 jugadores, y el certamen será clasificatorio para la lid mundial, en Taipéi de China.** La Comisión provincial de Beisbol informa sobre el estado de salud del lanzador de los Indios del Guaso, Enyer Fernández, quien fue sometido a una intervención quirúrgica en la capital del país. Se encuentra bajo tratamiento posoperatorio hasta el alta médica y la evolución es favorable. Se informa, además, que el proceso

continuará con tratamiento especializado en el Hospital Frank País, con un tiempo de evolución de 12 a 14 meses. Por otro lado, se dio a conocer que el jardinero izquierdo Luis Jairon Hechavarría sufrió un trauma contuso (golpe) a nivel de la mano derecha, se le realizó una radiografía y se observa fractura. La conducta del personal médico, aseguran, es orientar la inmovilización, reposo y seguimiento especializado. **El equipo de fútbol guantanamero cayó momentáneamente al tercer puesto de la tabla de posiciones del Torneo Clausura, tras ceder un gol por cero ante los Marineros de Cienfuegos, en el estadio Luis Pérez Lozano, de la Perla del Sur. Un error en la saga de los Titanes fue el detonante de la ventaja de los locales que no pudieron reducir los guantanameros, quienes cayeron en la trampa del juego pasivo de los cienfuegueros. Mañana sábado, a partir de las 4:00 pm, en el campo Roberto Mora, los discípulos de la dupla Lorenzo Mambrini-Fidel Salazar enfrentarán a La Habana, con el objetivo de conseguir la victoria y los tres puntos que les permitan retomar la delantera de la lid.**

De alta médica adultos lesionados en trágico accidente masivo

• Dos pacientes pediátricas permanecen ingresadas, una de ellas, lactante de 10 meses sometida a intervención quirúrgica se reporta crítica estable

Solo dos pacientes en edad pediátrica permanecen ingresadas como resultado del accidente masivo ocurrido en la madrugada del lunes en la Loma de Mariana, San Antonio del Sur, que causó lesiones a casi una veintena de personas y cuatro fallecidos.

Hasta el cierre de esta edición del semanario, se reporta como crítica estable una lactante de 10 meses, que fue intervenida quirúrgicamente para corregir fracturas deprimidas de cráneo en región temporoparietal derecha, con exposición de masa encefálica, y mandibular.

El doctor Francisco Marsillí Faure, director del Hospital Pediátrico, explicó que la

paciente se mantiene bajo atención multidisciplinaria en la sala de Cuidados Intensivos, donde el martes hizo un broncoespasmo del cual se recuperó, con ventilación mecánica, y bajo sedación para evitar complicaciones.

Precisó que su estado es muy serio, y debe pasar una estadía prolongada en el hospital, por el daño que sufrió a nivel cerebral y la complejidad de la operación, que duró más de tres horas, e incluyó craneotomía, retirada del hueso deprimido, limpieza y reparación de la duramadre.

El galeno aseguró que se dispone de los medicamentos para el tratamiento de la niña, con las reservas de la institución y el apoyo del Sistema de Salud Pública, que mantiene como prioridad a la atención pediátrica.

Por su parte, la adolescente María Claudia Mesa Merencio se encuentra ingresada en sala, recuperándose de varias contusiones y una herida en el rostro que requirió puntos, luego de que las imágenes

de tomógrafo descartaran lesiones más serias, incluso, en la columna cervical.

La segunda lactante, hermana de la primera, y los 11 pacientes adultos que se atendieron en el Hospital General Docente Dr. Agostinho Neto fueron dados de alta en los últimos días y remitidos, tras una evaluación que incluyó estudios imagenológicos, complementarios y físicos, a sus Áreas de Salud.

El accidente masivo ocurrió poco después de las 3:00 de la madrugada, cuando el camión se apagó mientras subía la pendiente y, minutos después, se corrió hacia atrás y colisionó contra un árbol, según testigos, gracias a una maniobra del chofer que evitó que cayera al vacío.

Según cifras oficiales, este es el tercer accidente con carácter masivo que ocurre en la provincia en lo que va año, con un saldo total de ocho fallecidos y 52 personas lesionadas.

• **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**

Inician construcción de puente peatonal hacia la Ciudad Deportiva



Imagen de cómo debe quedar el proyecto, basado siempre en la coexistencia con la naturaleza.

El puente peatonal que conectará la zona centro de la ciudad de Guantánamo con la Ciudad Deportiva en San Justo, atravesando el río Guaso, se comenzó a construir esta semana por voluntad de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el Grupo para el Desarrollo Integral de la Ciudad y otras entidades interesadas en materializar este viejo anhelo del pueblo.

La arquitecta Zulma Ojeda Suárez, una de las principales promotoras de la iniciativa, precisó a Venceremos que la acción forma parte del antiguo Proyecto Origen concebido a propósito del Aniversario 145 de la Villa del Guaso. En ese entonces se hizo la Plaza 24 de Febrero, y se rescató desde el patrimonio tangible la historia local.

Ahora -explica- la idea es aprovechar la parte de la calle Varona y Agramonte, para crear una calzada, tipo escalinata, que bajará hasta la zona del afluente donde se desplegarán varias losas de cemento

prefabricadas con 2.40 metros de ancho, ubicadas a unos 50 centímetros de río y que se conectarán con la otra orilla donde también irá otra escalinata que conducirá a la Ciudad Deportiva.

Además, el proyecto prevé incluir una suerte de rampa para las personas con discapacidad, y un cercado temporal, para prevenir accidentes en el trayecto; la cerca o baranda podrá desmontarse en caso de contingencias climatológicas, para no crear una barrera innecesaria en el torrente.

El paso peatonal favorecerá el movimiento de un lado a otro de la ciudad y economizará el tiempo de quienes lo usen, además de contribuir al ahorro de recursos, sobre todo, en un contexto de alza de los precios del transporte y escasez de ofertas en ese sentido, por las limitaciones con el combustible.

• **D. M. T.**

Foto: Cortesía de los proyectistas

Reorganizan venta de combustible en el municipio de Guantánamo

El Consejo de la Administración Municipal de Guantánamo, ante las limitaciones con la llegada del combustible a la provincia, y para garantizar un mayor control y distribución equitativa de ese recurso, reorganizó la venta del carburante por servicentros en la ciudad del Guaso.

Según informó Eddy Jorge Franco Ferrant, viceintendente en el territorio, las motos adquirirán el combustible en el establecimiento de La Avenida y 1 Sur, mientras los autos particulares lo harán en el servicentro de Los Maceo y Jesús del Sol. El resto de las unidades suministrarán combustible a las entidades estatales municipales y provinciales.

Precisó que están reguladas las ventas a 10 litros para las motos y 20 para los autos, en correspondencia con la estabilidad, volumen y frecuencia de

abastecimiento del producto altamente demandado.

Para darle seguimiento a esa comercialización se tiene un listado en el que se registran las operaciones, con la identificación de los choferes y sus vehículos (con toda la documentación correspondiente), para evitar el acaparamiento. No obstante, reconoció que el sistema puede y debe perfeccionarse, para contrarrestar aglomeraciones, indisciplinas e ilegalidades.

Insistió que, en el caso de la transportación urbana, otros servicios vitales, los funerarios y de urgencias tienen prioridad en los abastecimientos, y aseguró que siempre se protegerán esas prestaciones por su impacto en la población.

• **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**



Celebraciones por el Día del Campesino

de la ANAP, así como varios asociados y colectivos, Vanguardia nacional y provincial, que recibieron esas certificaciones también de manos de Juan Guerra Gómez, funcionario de la Dirección nacional de la organización del campesinado.

En Manuel Tames

La Cooperativa de Crédito y Servicios (CCS) Feliberto Betancourt, enclavada en la demarcación Héctor Infante, fue escenario en Manuel Tames de la celebración agraria.

Productores destacados, fundadores de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, dirigentes políticos e invitados, conmemoraron los aniversarios del asesinato de Niceto Pérez García, de la firma de la primera Ley de Reforma Agraria por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y de la constitución de la

organización campesina.

Con la premisa de elevar la producción de alimentos hacia los destinos priorizados como tarea principal, y lograr la seguridad alimentaria, los agricultores de Manuel Tames demostraron su apoyo incondicional a la Patria.

En el acto fueron reconocidos los campesinos Aramis Silot Sabourent, Geelmis Fuentes González, Yury Soto Red y Juan Carlos Suárez Fernández, así como la CPA Victoria de Girón y las CCS Osmel Gonsalvo y Feliberto Betancourt.

Liser Pérez Rosario, primera secretaria del Partido en el municipio, y Leonardo Alfonso Durrutí, del Comité Nacional de la ANAP, encabezaron el agasajo campesino.

• **Víctor Hugo PURÓN FONSECA y Eilen RIVERA JARROSA**

Garantizarán transporte hacia necrópolis donde yacen fallecidos por la COVID-19

El domingo 14 de mayo, Día de las Madres, se asegurará transporte para quienes tienen familiares y amistades en la necrópolis de Manuel Tames, donde yacen los fallecidos por la COVID-19, según informó la Empresa Provincial de Transporte en su página en Facebook. Las guaguas saldrán desde diferentes partes de la ciudad de Guantánamo, a partir de las 6:30 am, y solo durante la mañana, por un precio de 10 pesos cubanos. Desde la Vocacional se realizará el mismo recorrido de la ruta 5, hasta el Hospital General Docente,

Desde la Web

calle 11 Norte, Plaza de la Revolución Mariana Grajales, 13 Norte, Los Cocos-Confluentes y salida a la carretera de Jamaica. Mientras en la salida desde 15 Sur, el periplo se hará desde 16 Sur hasta Pedro A. Pérez, Avenida Camilo Cienfuegos, calle Calixto García, Plaza Polifuncional Pedro A. Pérez, Paseo y Oriente, Puente de Aguilera, Cupet de San Justo, Avenida Che Guevara y carretera de Jamaica. Otro punto será desde la Terminal de ómnibus Guantánamo, con recorrido desde la Avenida Camilo Cienfuegos, Moncada, Crombet, puente de Aguilera, Avenida Che Guevara y carretera de Jamaica. (www.venceremos.cu)

VENCEREMOS

Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascares. **Subdirector:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortíz. **Diseño y Realización:** Yanela Massó De la Cruz y Jorge Luis Lambert Nolazco. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez, Illovis Espinal Montes de Oca y Jorge Luis Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1/2. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo Electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008